

INDICACIONES PARA LA ADECUADA CUMPLIMENTACIÓN DE ESTA FICHA

A mediados de agosto de 2011 miles de jóvenes serán acogidos en Sevilla. En esta nueva etapa de la **Jornada Mundial de la Juventud** a celebrar en Madrid en 2011, se nos pide a las diócesis de España que sirvamos de etapa en la celebración de las mismas. Los tres días previos a la **JMJ** se conocen como **Días en las Diócesis (DEDs)**. Son días en que las diócesis que quieran del país de acogida abren sus puertas a los peregrinos en camino a la **JMJ** para que se vayan preparando para este acontecimiento. Nuestra diócesis ha vivido esta experiencia en las otras **Jornadas Mundiales de la Juventud**: numerosos jóvenes de Sevilla fueron acogidos por la hospitalidad de tantas familias que generosamente abrieron las puertas de sus propias casas. Son días de conocimiento de las raíces cristianas de la ciudad o pueblo donde son recibidos, de sus costumbres y de su cultura; son días de convivencia y fraternidad, de intercambio, en los que se vive de una forma palpable la riqueza de la Iglesia universal; son días en los que se «experimenta» lo que es realmente la Iglesia: una familia universal que acoge. Las actividades propuestas a los jóvenes permitirán un encuentro profundo con las comunidades eclesiales locales y sus pastores, integrando momentos de fiesta y de turismo, con tiempos de oración y celebración en los santuarios y lugares de peregrinación que forman parte de la identidad religiosa del pueblo o ciudad en cuestión. Además, tales actividades son concebidas como preparación pastoral para la **JMJ**.

Toda persona que quiera participar en las actividades de los **DEDs**, debe inscribirse a través de la Delegación de Pastoral Juvenil de la Archidiócesis de Sevilla. A través de esta delegación también se comunicarán los modos y maneras de participar en la **Jornada Mundial de la Juventud Madrid 2011**.

Se prevé que los Jóvenes llegarán a la ciudad alrededor de los días 11 y 12 de agosto. A tal efecto, cada Parroquia, Hermandad, Comunidad o Grupo deberá tener prevista un equipo de personas preparadas para acogerlos, distribuyéndolos a los lugares que se hayan preparado para su estancia y acogida.

- **Entre el jueves 11 y el viernes 12 de agosto**, se recibirá a los participantes en el Centro de Acogida que se establezca. Se les facilitará el programa definitivo y se le destinará a su parroquia de acogida, comunidad religiosa, casa de hermandad o colectivo, donde deberán contactar con el Responsable de Acogida y su equipo. Éstos, deberán dirigirlos a la familia colaboradora, o bien a las instalaciones que la propia parroquia, hermandad, grupo o comunidad haya puesto a disposición de los participantes para su alojamiento. Durante el día 12, cada lugar de acogida deberá participar con actividades programadas para los jóvenes. Desde la Delegación de Pastoral Juvenil de la archidiócesis se facilitarán otras posibilidades y orientaciones de acción.

- **El sábado 13 de agosto**, las familias deberán facilitar el desayuno a los jóvenes que acojan. Así mismo, en su caso, las comunidades, hermandades o grupos deberán facilitarlo, en caso de acoger a los asistentes en instalaciones de mayor capacidad. Posteriormente, se pide a las parroquias, comunidades, hermandades y grupos que organicen la oración de la mañana en sus sedes, así como la actividad a desarrollar por los jóvenes durante la mañana del Sábado, en coordinación con las directrices que a este efecto se les dirijan desde los arciprestazgos correspondientes: en particular, se les invita a celebrar con ellos visitas a "lugares de sufrimiento y esperanza", es decir, coordinar actividades en las que los jóvenes puedan conocer la realidad que se vive en cada parroquia, hermandad o comunidad, de forma que ello sirva a modo de integración y conocimiento de las distintas realidades locales. Alrededor de las 20:00h tendrán lugar Oraciones conjuntas, para disfrutar de verbenas esa noche, que se coordinen desde los distintos arciprestazgos de la archidiócesis.

- **El domingo 14 de agosto**, al igual que la mañana del sábado anterior, se pide que dispensen el desayuno a los jóvenes acogidos. Ese día se organizará una peregrinación desde los distintos arciprestazgos para confluir en un encuentro de todos los participantes en un lugar aún por determinar, que culminará con el rezo del Rosario de la Aurora y la celebración de la Eucaristía en la Catedral de Sevilla. Tras ella, cada asistente regresará a sus lugares de acogida, a pasar lo que resta de noche, preparar sus equipajes, y partir hacia Madrid durante el día 15 de agosto de 2011.

Para el Encuentro pedimos a las familias que se comprometan a coger en sus hogares a los jóvenes de más de 15 años, de las distintas partes del mundo que puedan llegar, que vendrán a Sevilla en su peregrinación hacia la **JMJ Madrid 2011**, haciendo de ello una parábola de comunidad e integración en sus familias, grupos, comunidades y parroquias.

Para una adecuada organización del Encuentro, les pedimos a las familias que participen facilitando a los jóvenes que acojan:

a.- Ofrecer a la persona que acoge un lugar para su descanso durante los **DEDs**, las noches del 11 al 15 de agosto de 2011.

b.- Ofrecer los desayunos de esos días.

c.- Animar a la persona que acoge a los diferentes talleres, actividades, celebraciones y oraciones que se convocarán por las parroquias, arciprestazgos y la archidiócesis.

Así mismo, las familias pueden participar en los **DEDs**, tanto colaborando en la organización de la acogida que sea necesaria en sus propias parroquias, hermandades, grupos y comunidades (contacten para ello con el Responsable de Acogida de su parroquia, hermandad, grupo o comunidad, al cual deban entregar esta ficha), como participando en las celebraciones que se convocan en los días que dura el encuentro.

Para la adecuada confección de esta ficha, por favor siga las indicaciones de la misma, respondiendo con letra mayúscula y clara a todo cuanto se le requiere. Una vez correctamente rellena, entréguela al Responsable de la Acogida de su parroquia, hermandad, comunidad o grupo. En todas las parroquias, comunidades y grupos habrá un Responsable de Acogida que será el encargado de coordinar la recepción de todos los jóvenes asistentes a los **DEDs**, así como de mantener el adecuado contacto entre las familias que colaboren en la acogida, con la organización: en caso de que no exista este responsable, entregue el documento al sacerdote o titular del grupo, comunidad o hermandad correspondiente.

En caso de duda, por favor, requiera al Responsable de Acogida cualquier información que pueda necesitar. A su vez, requiera al Responsable de Acogida para que le facilite un teléfono de contacto permanente con él, en el que este responsable de su parroquia, hermandad, grupo o comunidad estará en permanente atención durante los días del encuentro. La parroquia, hermandad, grupo o comunidad le deberá facilitar otra información referente a horarios de las actividades.

Le agradecemos especialmente la colaboración que prestan para este encuentro, Sin su cooperación, no podría llevarse a cabo el mismo. Esperamos que el desarrollo de esta actividad sea en beneficio de todos, de la diócesis y de los jóvenes, tan necesitados hoy día de actividades donde puedan compartir su fe con otros jóvenes y con familias que, como la suya, viven la Comunión como una forma de entrega y servicios a los demás.

Muchas gracias.

Delegación diocesana de Pastoral Juvenil. Arzobispado de Sevilla.